



FLACSO
ARGENTINA

Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.

Área Economía
y Tecnología.

**DOCUMENTO DE
TRABAJO N° 29**

SISTEMA POLÍTICO, COYUNTURA ECONÓMICA Y LÍNEAS DE POLÍTICA ECONÓMICA EN LA ARGENTINA ACTUAL

Eduardo M. Basualdo y Pablo Manzanelli

Mayo 2023

SISTEMA POLÍTICO, COYUNTURA ECONÓMICA Y LÍNEAS DE POLÍTICA ECONÓMICA EN LA ARGENTINA ACTUAL

Eduardo M. Basualdo y Pablo Manzanelli *



FLACSO
ARGENTINA

Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.

**Área de Economía
y Tecnología.**

Documento de Trabajo N° 29
Mayo 2023

* Investigadores del Area de Economía y Tecnología de la Flacso

Basualdo, Eduardo M.

Documento de Trabajo Nro 29: Sistema político, coyuntura económica y líneas de política económica en la Argentina actual / Eduardo M. Basualdo ; Pablo Manzanelli. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Flacso Argentina, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-8263-05-2

1. Política Económica. 2. Crisis Financiera. 3. Crisis Social. I. Manzanelli, Pablo.

II. Título.

CDD 330.82

Acerca del presente texto:

Este trabajo fue realizado en el marco del proyecto PICT-2019-01271 ("Los grupos económicos locales y los conglomerados extranjeros en la Argentina durante el siglo XX") que cuenta con el patrocinio de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.

Área de Economía
y Tecnología.

Documento de Trabajo N° 29
Mayo de 2023

SISTEMA POLÍTICO, COYUNTURA ECONÓMICA Y LÍNEAS DE POLÍTICA ECONÓMICA EN LA ARGENTINA ACTUAL¹

*Eduardo M. Basualdo**

*Pablo Manzanelli**

INDICE

I. Antecedentes de la evolución del sistema político y su relación con las fuerzas sociales durante la valorización financiera del capital.....	2
II. Las contradicciones de las representaciones políticas y su relación con las fuerzas sociales realmente existentes.....	5
III. Acerca de la actual situación económica y social.....	9
IV. Lineamientos generales de una propuesta de política económica alternativa.....	20
V. Anexo: Principales hitos que caracterizan el conflicto interno del Frente de Todos.....	25

¹ Este trabajo fue realizado en el en el marco del proyecto PICT-2019-01271 ("Los grupos económicos locales y los conglomerados extranjeros en la Argentina durante el siglo XX"), que cuenta con el patrocinio de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. La redacción del presente documento finalizó en abril de 2023.

* Investigadores del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO.

I. Antecedentes de la evolución del sistema político y su relación con las fuerzas sociales durante la valorización financiera del capital

Desde hace casi medio siglo la sociedad argentina se encuentra bajo la lógica o dinámica de un patrón de acumulación de capital sustentado en la valorización financiera. Ciertamente, no se trata de un proceso continuo ni repetitivo a lo largo del tiempo en sus formas sino de diferentes modalidades entre las cuales incluso se desplegaron administraciones "nacionales y populares" que ciertamente fueron prolongadas pero, al mismo tiempo, impotentes para disciplinar a los sectores dominantes y dar por terminada esa forma de acumulación de capital por parte del poder establecido. Esto ocurrió a pesar de los evidentes avances que implicaron sus políticas en términos de un crecimiento económico apoyado en la economía real y en una mayor participación de los sectores populares en el ingreso. De alguna manera, el kirchnerismo al no lograr instaurar la hegemonía de un nuevo patrón de acumulación terminó siendo un largo *interregno* entre las dos modalidades de la valorización financiera que se desplegaron entre 1976 y 2019.

La similitud entre las dos modalidades de la valorización financiera que se desplegaron en el país (la primera entre 1976 y 2001 y la más reciente entre fines de 2015 y 2019), consiste en que el endeudamiento externo y la fuga de los capitales locales al exterior constituyen su andamiaje central. Sin embargo, mientras que en la primera de esas modalidades la hegemonía la detentan los grupos económicos, en la otra ese papel lo asume el capital financiero internacional. La diferencia radica en la fracción hegemónica, en el papel que cumple el Estado en cada una de ellas y en las modalidades que asume el proceso económico y social en cada una de esas etapas.

Recordando los acontecimientos y las disputas entre ambas fracciones del capital, esto implica que el enfrentamiento entre los devaluadores (los grupos económicos) y los dolarizadores (el capital financiero internacional) que ocurrió en las postrimerías de la convertibilidad entre 1998 y 2001, nunca se suturó. No obstante, es insoslayable tener en cuenta que el capital financiero internacional, luego de hostigar y boicotear al gobierno "nacional y popular" de Cristina Fernández de Kirchner, logró superar un escollo insalvable hasta ese momento que consistía en ser una fracción del capital sin representación política interna en el país, cosa que logró modificar y plasmar con Cambiemos cuando ganó electoralmente la elección presidencial en el 2015.

Sin duda, esa victoria electoral aunque sumamente estrecha respecto al peronismo tiene una notable importancia histórica para los sectores dominantes en el país porque a partir de ese momento ya no tienen que recurrir para ejercer el poder a las dictaduras militares. Analizando ese proceso desde el punto de vista de las representaciones políticas de los sectores que detentan el poder, sus consecuencias también son relevantes porque el capital financiero internacional ya no tiene que actuar en el país únicamente a través de los organismos internacionales de crédito, el FMI en particular, sino que también lo puede hacer mediante sus propios "intelectuales" internos, que son los integrantes de Cambiemos. Es una fracción del capital que a partir de allí tiene la posibilidad de conjugar su evidente predominio económico con la hegemonía política a través de sus intelectuales orgánicos, disputando el poder con las otras fracciones del capital.

En términos económicos, a partir de allí el capital financiero se propone redefinir la fisonomía estructural del conjunto de los sectores sociales. No solo respecto a los sectores populares y la burguesía nacional sino también a los propios grupos económicos locales. De allí que en la nueva modalidad de la valorización financiera encarada por la administración macrista, la deuda externa estatal tuvo un papel preponderante mientras que el endeudamiento externo privado quedó subordinado al estatal. Así, surge una primera diferencia respecto a lo que ocurrió durante la variante

original de este patrón de acumulación de capital (1976-2001) en la cual el propósito era sustentar la valorización financiera en base al diferencial positivo que existía entre las tasas de interés local y la internacional. El crédito externo del sector privado cumplió allí un papel activo y de relevancia en esa modalidad inicial del proceso de valorización financiera. Por supuesto que el papel del Estado fue decisivo, pero estuvo subordinado a las acciones y necesidades del sector privado: su propio endeudamiento estuvo orientado a sostener las altas tasas de interés locales y proveer las divisas que se requerían para la fuga de capitales. Incluso, en etapas clave, absorbió la deuda externa contraída por los oligopolios privados mediante el establecimiento de los seguros de cambio por parte del Banco Central.

A la inversa, durante el gobierno de Cambiemos el elemento central de la ecuación financiera se encontró en la alta tasa de interés local respecto a la variación del tipo de cambio. Es decir, el crédito internacional al sector privado, si bien existió, no se integró como el motor del proceso de valorización financiera. Son diversas las razones que definieron ese comportamiento. En lo estrictamente económico, el estancamiento y luego directamente la crisis lisa y llana de la economía, inducidas ambas por la política económica interna, condicionaron la capacidad de endeudamiento al sector privado, lo que se constata en las elevadas tasas de interés que recibieron por los créditos. A eso hay que agregarle que las circunstancias internacionales no fueron propicias como lo demostró la suba de la tasa de interés en Estados Unidos que precipitó la corrida cambiaria durante 2018. Por último, aunque sin agotar los posibles elementos explicativos sobre esta problemática, la subordinación hegemónica de los grupos económicos locales en el régimen de acumulación no los inhibió de participar en la valorización financiera pero lo hicieron como un objetivo que no parece haber sido prioritario, es decir, decisivo en su estrategia económica. De allí que, probablemente, el endeudamiento privado se haya visto limitado en esta nueva variante de la valorización financiera.

Es decir, que esa victoria electoral en 2015 tuvo importantes repercusiones no sólo en términos de lo que se puede mencionar como la contradicción principal (capital versus el trabajo) sino también de las contradicciones secundarias que se despliegan dentro de los sectores dominantes, siendo ambos aspectos relevantes de tener en cuenta al momento de analizar la actual encrucijada que enfrentan los sectores populares en este año electoral.

Con la intención de esclarecer la importancia del impacto sobre las contradicciones dentro del capital, es apropiado indagar un antecedente de la actual disputa entre las dos fracciones del capital más relevantes. Al respecto, cabe señalar que los grupos económicos luego de su expansión en la década de 1920, dejan atrás su etapa corporativa y se lanzan a la arena política en la década de 1930 y específicamente durante la administración presidencial del general Agustín Justo (de allí que lo consideran como el último estadista liberal) que culminó con la presentación del denominado Plan Pinedo en 1940, el cual fue derrotado por la oposición del radicalismo pero que en buena medida ya había sido implementado durante el gobierno de Justo. De allí en más, devinieron en la principal referencia de los terratenientes pampeanos porque ellos mismos, los grupos económicos, son grandes propietarios de tierras en la pampa húmeda y también fuera de ella. Pues bien, ese liderazgo está cuestionado por el capital financiero internacional a partir del enfrentamiento entre dolarizadores y devaluacionistas a raíz del profundo colapso económico y social de fines del siglo XX y la manifiesta imposibilidad de recomponer la convivencia y liderazgo de los sectores dominantes. Hay elementos que permiten asumir como hipótesis que la representación política del capital financiero es el PRO, al menos en su versión más extrema, pero no lo son todas las fuerzas que integran Cambiemos, y en consecuencia se trata de un conflicto que está aún vigente.

Como es sabido, luego del fracaso estrepitoso de la segunda modalidad de la valorización financiera encarnado por el gobierno de Cambiemos, que trajo aparejado un inédito endeudamiento con el FMI y un récord de fuga de capitales locales al exterior, asumió el gobierno el Frente de Todos. Resulta indiscutible que, durante su gobierno, que culmina en el presente año, hubo un contexto internacional e interno muy cambiante y ciertamente muy adverso. Una pandemia que parecía incontenible a nivel mundial fue el primer fenómeno que irrumpió en 2020 y buena parte del 2021, luego la guerra entre Rusia y Ucrania, que parece indicar el comienzo de la guerra fría del siglo XXI, y en la actualidad a ella se le agregó una profunda sequía que se está conjugado con severas alteraciones de los mercados financieros a nivel mundial que plantean la situación de las reservas como un problema candente.

Una primera aproximación a su recorrido permite concluir que, paradójicamente a pesar del drama social que implicó, su mejor momento transcurrió durante la pandemia del COVID pese a la profunda reducción del PBI (10% aproximadamente) debido a los notables esfuerzos sociales y gubernamentales para enfrentarla en términos de equipamiento, vacunas, ayuda social, etc. Visto con cierta distancia, es realmente paradójico que 2021 y 2022, donde hubo un crecimiento económico muy significativo, hayan sido sus tiempos más complejos y conflictivos. Específicamente, lo fueron a partir de la actitud presidencial en los festejos que realizó en plena pandemia, así como en el fracaso de la nacionalización del grupo económico Vicentín y en la consumación de un acuerdo con el FMI que limita la recuperación económica. Sin embargo, es inútil buscar las razones de esa paradoja en las circunstancias externas o en hechos circunstanciales por más relevantes que hayan sido, cuando en realidad se sustentan en la naturaleza de la alianza y en las modificaciones de la estructura social y política del país en las últimas décadas.

En ese sentido, resulta evidente que el gobierno del Frente de Todos es el resultado de una variante peculiar de "alianza nacional" donde participan al menos dos expresiones políticas que se pueden considerar como estrictamente "nacionales" en tanto dentro de sus representados se encuentran los grupos económicos locales y una tercera fuerza que expresa al conjunto de sectores sociales que conforman la propuesta "nacional y popular". Debido a la decisiva incidencia que asume electoralmente el kirchnerismo (la principal fuerza nacional y popular) dentro de esta alianza, el Frente de Todos como gobierno se expresa públicamente como si fueran todas ellas "nacionales y populares".

Esta diferenciación merece tenerse en cuenta porque tiene sus fundamentos en la teoría política como también en las experiencias históricas de nuestro pueblo, tanto es así que en todos los gobiernos de los partidos populares existieron diferentes líneas internas con sesgos hacia uno u otro lado del espectro ideológico y político, estando el equilibrio entre ellas siempre bajo la conducción de quién ejercía el liderazgo del conjunto. Un ejemplo histórico se encuentra en los primeros gobiernos peronistas ya que en el segundo de ellos su derrotero estuvo sesgado hacia el capital para enfrentar el problema energético y avanzar en la implantación de la industria pesada pero lo cual no implicó un ajuste en contra de la participación de los asalariados en el ingreso.

En esto último radica la peculiaridad de la experiencia del Frente de Todos, ya que la fuerza mayoritaria no es la que detenta o tiene en sus manos -como diría Cristina Fernández de Kirchner- la "lapicera". Ahondando en el análisis, todo indica a *grosso modo* que si bien ambas concepciones coinciden en la necesidad del crecimiento económico, las "nacionales" la sustentan en los incentivos al capital mientras que las "nacionales y populares" en el poder adquisitivo de los trabajadores para poder plasmar ese crecimiento.

No han trascendido los acuerdos y las condiciones fundacionales del Frente de Todos, ni siquiera si los hubo aunque sean informales, pero de lo que no caben dudas es que esa contradicción en el origen mismo de este frente político constituye la base de los enconados debates internos en la coalición de gobierno, reconociendo como fundamento de la misma la problemática de la participación de los asalariados en el ingreso que perdieron aproximadamente 88 mil millones de dólares en la reactivación de la economía durante los años 2021 y 2022. Estas disputas fueron especialmente profundas desde las elecciones de medio término a mediados del 2021 que se agudizaron a raíz de las tarifas eléctricas y se redoblaron a principios del 2022 con el acuerdo con el FMI por ese mismo motivo, es decir la notable pérdida en la participación del ingreso por parte de los trabajadores, a lo cual se le agregó la dilapidación del excepcional saldo de la balanza comercial al transferirle a los grandes deudores privados una parte significativa de las mismas al precio de dólar oficial y a los importadores permitiéndoles acceder a un "sobrestock" de insumos importados. Ambos elementos -la regresividad distributiva y la débil posición de reservas- constituyen el núcleo central del desplazamiento de las relaciones de fuerza en forma desfavorable para los sectores populares.

En efecto, analizando esta gestión de gobierno en perspectiva no es posible ignorar las severas restricciones que le impusieron las sucesivas circunstancias externas, pero tampoco afirmar que las mismas se fueron enfrentando subordinando el trabajo al capital y la acción del estado a la lógica de la acumulación del gran capital. Ciertamente, como se verá más adelante, sus resultados hubieran sido aún más desfavorables para la clase trabajadora de no haber mediado la polémica pública entablada por la conductora de la fuerza política popular mayoritaria, es decir la actual vicepresidenta de la Nación, señalando sus discrepancias con el curso de los acontecimientos y las medidas que deberían adoptarse, proceso que el equipo de gobierno interpreta como un boicot a su gestión, lo cual permite comprobar la profundidad de las diferencias en las concepciones dentro del Frente de Todos.

II. Las contradicciones de las representaciones políticas y su relación con las fuerzas sociales realmente existentes

Tener en cuenta las fuerzas sociales existentes que en distintas etapas históricas superaron sus intereses corporativos y se lanzaron a la arena política para disputar la conducción del conjunto social mediante lo que pueden denominarse sus "intelectuales orgánicos", resulta vital para poder diferenciar las propuestas orgánicas de aquellas que no lo son y terminan siendo el furgón de cola de la que son resultado de esa proyección política de las distintas fracciones del capital.

Desde este punto de vista, en la actualidad se perfilan en principio dos propuestas de gobierno claramente contrapuestas para disputar las elecciones presidenciales del año en curso. El kirchnerismo es una de ellas y reconoce a la clase trabajadora y a los sectores populares en general como fundamento central del contenido de sus propuestas específicas. En las antípodas a esa propuesta se ubica la postura pergeñada por el capital financiero internacional representado por el núcleo duro del PRO (Macri-Bullrich) que potenciará, tal como lo expresan públicamente, los intereses del gran capital mediante políticas neoliberales sustentadas en el achicamiento estatal y la anulación de las conquistas históricas más relevantes de la clase trabajadora. Tampoco se puede descartar que en alguna coyuntura en particular, siguiendo el ejemplo de los "libertarios", adopten como propio el viejo anhelo de la dolarización de la economía que fue la apuesta orgánica del capital financiero internacional. Aunque la posibilidad cierta de plasmar esa política enfrenta al menos tres escollos de relevancia: las escasas reservas internacionales, el hecho de que ya le dieron un crédito inédito a ese espacio

político que resultó un fracaso para los objetivos que lo generaron, y, entre otros, que se trata de una iniciativa que, tal como ocurrió en 2001, cuenta con el rechazo del establishment local.

Es de señalar, por una parte, que este núcleo duro del PRO expresa los intereses y propuestas no sólo de los "fondos buitres", los fondos de pensión y de inversión sino también de las grandes corporaciones transnacionales que en la actualidad no sólo actúan y son preponderantes en la economía real, sino que tienen suma importancia como actores financieros a nivel local e internacional mediante la actuación de sus firmas controladas e incluso de sus propios consorcios financieros. Por otra parte, junto a ambas fuerzas políticas se encuentran un conjunto de partidos que en la instancia electoral definitiva sus adherentes estarán alineados mayoritariamente con alguno de los dos frentes orgánicos, como por ejemplo los partidos de izquierda con el kirchnerismo y los "libertarios" con el PRO.

La relación entre las fuerzas sociales y sus representaciones políticas que fue mencionada previamente constituye una descripción de la visión que está instalada en el sentido común pero adolece de falencias significativas, en tanto deja de lado las contradicciones que se despliegan internamente en los frentes políticos que integran cada una de ellas y al mismo tiempo ostenta una manifiesta ausencia de una trascendente fracción del capital que tiene importancia no solamente *per se* sino también por la influencia que ejerce en las contradicciones internas mencionadas precedentemente. Se trata de los grupos económicos locales, que como se mencionó es una fracción del capital constituida a partir de la conjunción de capitales extranjeros y nacionales durante el patrón de acumulación agroexportador oligárquico que se consolidaron durante la década de 1920 en los primeros gobiernos radicales, para posteriormente comenzar a disputar la hegemonía política durante la década de 1930 durante el gobierno de Justo y a principios de 1940 al lanzar el Plan Pinedo.

Su propia conformación le ha permitido adoptar una estrategia de una notable plasticidad o ubicuidad, ya que allí conviven capitales extranjeros con otros de origen nacional, o más precisamente en ciertas ocasiones provenientes de la burguesía nacional e incluso de las oligarquías provinciales. La plasticidad de su estrategia de poder se expresa concretamente en plantear en cada coyuntura acuerdos políticos sucesivos con las fuerzas sociales enfrentadas. Así por ejemplo en los gobiernos "nacionales y populares" que actuaron en el interregno (2003-2015) de las dos modalidades ya mencionadas de la valorización financiera, hubo dos etapas distintas en tanto entre 2003-2007 siendo presidente Néstor Kirchner se plasmó una administración de "corte nacional" mientras que a partir del 2008 hasta el 2015, en las dos administraciones de Cristina Fernández de Kirchner, se avanza y se concretan gobiernos "nacionales y populares". La diferencia entre ellos radica en que la primera incluye a los grupos económicos locales, mientras que en las restantes estos últimos pasaron a formar parte de los sectores opositores debido a la profundización de las medidas y las políticas adoptadas a partir del 2008 por el gobierno.

Un proceso similar se manifestó en las elecciones presidenciales de 2015 ya que como primer paso los grupos económicos intentaron un acuerdo con la fuerza política que representaba al capital financiero internacional, el PRO, para disputar en una elección interna la candidatura presidencial entre Massa y Macri, lo cual fue rápidamente desestimada por este último. Por su parte, en las elecciones presidenciales de 2019 implementaron dos movimientos simultáneos. Por un lado, impulsar la candidatura presidencial de Roberto Lavagna acompañado como candidato a la vicepresidencia por Juan Manuel Urtubey. Por otro, realizar un acuerdo con el kirchnerismo y participar en la conformación del Frente de Todos que finalmente fue quién triunfó en la disputa electoral, pero con un agregado que asumió una tremenda importancia a medida que

transcurrió el tiempo: el kirchnerismo no se quedó con la "lapicera" ni el diseño de la política económica ni la renegociación de la deuda con el sector privado y el FMI, para finalmente tener que aceptar que tampoco iba a poder conducir la política económica en la etapa final del gobierno.

Tener en cuenta la existencia de esta fracción del capital es relevante no sólo en términos estructurales sino también en términos de su presencia y estrategia en la escena política, teniendo en el horizonte las elecciones en octubre del corriente año. Al respecto, es necesario esbozar algunas hipótesis para lo cual es imprescindible separar aquellas diferencias internas que se originan en disputas o ambiciones personales, de las que expresan diferencias orgánicas, es decir nacidas o vinculadas a un enfrentamiento por lograr la hegemonía por parte de los intelectuales orgánicos de las diferentes fracciones del capital.

Al respecto, en el espacio de Cambiemos es posible, por supuesto a *grosso modo*, percibir que la "grieta orgánica" es la que separa a Rodríguez Larreta de Macri/Bullrich. El primero responde o está cercano a la influencia de los grupos económicos, al querer reunir al 70% del electorado según sus propias expresiones, y por lo tanto es proclive a establecer negociaciones que hagan posible conjugar intereses que cubren un amplio espectro de la escala social -tal como empresarios y sindicalistas cercanos a sus concepciones, que por cierto no parecen ser pocos- pero siempre dejando de lado a las representaciones afines de los sectores populares, específicamente del kirchnerismo, e integrando a los dirigentes pero no las reivindicaciones de sus bases lo cual es típico del "transformismo". En cambio, Bullrich explora otros horizontes sociales porque sus acciones en este sentido están en la búsqueda de incorporar al nuevo fenómeno social de los denominados "libertarios" que exhiben notables coincidencias con sus planteos programáticos. Es decir, sería un error entender que ambas fracciones son lo mismo, porque si bien ambas adhieren al planteo de la valorización financiera y sus políticas son antipopulares, difieren entre sí.

En este contexto, Gramsci menciona dos procesos que se despliegan en el largo plazo durante la experiencia italiana. Por un lado, la incorporación individual de dirigentes de las otras fuerzas políticas y luego la incorporación de agrupamientos enteros a pesar de que algunos de ellos estaban frontalmente enfrentados con ellos. Si teniendo presente esas opciones alternativas, se analizan los acontecimientos que se registraron hasta este momento en las fuerzas políticas locales, se comprueba que efectivamente el partido del capital financiero llevó a cabo la incorporación de varios dirigentes peronistas en forma individual (como Pichetto, Monzó, Randazzo, entre otros). Diferente fue el caso del sector del radicalismo que ejercía el control del partido e incluso el de algunos integrantes del alfonsinismo que pasaron en masa a formar parte de Juntos por el Cambio ya antes de las elecciones del 2015.

Mutatis mutandi en el Frente de Todos se expresan fenómenos análogos en términos de las disputas entre las fuerzas sociales que tienen representación en el mismo. Como se dijo anteriormente, el conflicto interno tiene su origen en el principal problema que enfrentan los sectores populares, es decir la redistribución del ingreso en contra de los mismos y en favor de las ganancias obtenidas por el capital, así como en el acuerdo con el FMI que no hace sino profundizar la crisis de los sectores populares. No obstante, el problema es aún más complejo ya que esos procesos se dieron hasta el momento en el marco de una economía en crecimiento a partir de la culminación de la pandemia, lo cual dio como resultado una fractura social en términos de las condiciones de vida realmente notable.

El problema crucial no parece radicar en la no utilización de la "lapicera" por parte del ejecutivo nacional, sino en utilizarla intensa y reiteradamente de una manera sesgada

en favor del capital y no de los sectores populares. Es cierto como enfatiza la versión oficial que hay una reducida desocupación y un elevado crecimiento económico pero se omite expresar que ese incremento de la ocupación consiste en trabajo mayoritariamente precario y de baja y declinante remuneración no sólo para los trabajadores informales, afectados por el evidente atraso del salario mínimo vital y móvil, sino también de los asalariados registrados. En ese contexto, caben pocas dudas que el proceso inflacionario deviene en el proceso decisivo, crucial para la transferencia de ingresos del trabajo al capital.

De esta forma, se fue acuñando un planteo del crecimiento económico basado en mano barata acompañado por un significativo incremento de la intensidad del trabajo, es decir un planteo crudamente desarrollista a imagen y semejanza de las aspiraciones del gran capital que difiere frontalmente a la experiencia histórica de los gobiernos "nacionales y populares". Con la gravedad que en la experiencia desarrollista de la segunda sustitución se produjo un avance significativo del desarrollo industrial, situación que se omite en el presente dado que se inscribe en la valorización financiera donde es baja la inversión del gran capital fabril².

La llamativa peculiaridad de un gobierno que asume las características mencionadas dio lugar a dos fenómenos no menos sorprendentes. Por una parte, la existencia de una estructura institucional segmentada (una suerte de loteo), en la cual los centros de decisión más relevantes no están en mandos de la fuerza mayoritaria de este Frente. Por otra parte, una prolongada disputa pública cuyo único límite radicó, al menos hasta la actualidad, en mantener la unidad institucional formal que impida la disolución de este gobierno que quedaría decretada en el caso de que su masa crítica se retire del mismo.

Intentando sintetizar la situación imperante en vistas a las próximas elecciones es posible señalar algunas características significativas. Por un lado, se puede percibir que bajo la multiplicidad de conflictos tanto internos de las principales fuerzas políticas en pugna como las disputas entre alianzas políticas distintas, están operando y prevalecen marcando el ritmo del proceso, los conflictos orgánicos que caracterizan la evolución del patrón de acumulación de capital sustentado en la valorización financiera.

En este sentido es de hacer notar la existencia de una aparente contradicción ya que mientras hay dos frentes que conforman las principales opciones electorales al mismo tiempo hay tres nucleamientos sociales que pretenden ejercer la hegemonía. En efecto, en el kirchnerismo convergen y prevalecen los sectores populares, mientras que el centro de la escena en Cambiemos lo ocupa el capital financiero internacional, pero el tercero en discordia, los grupos económicos, pugnan por estar presentes en ambos frentes políticos o más precisamente seguir teniéndola en el Frente de Todos y poder introducirse en Cambiemos a través de una eventual victoria de Rodríguez Larreta. La pugna por formar parte en ambos espacios políticos tiene como propósito de fondo disputar el rumbo económico, social y político de las respectivas alianzas, que obviamente difiere tanto con la representación política de los sectores populares como en el caso del capital financiero internacional.

En síntesis, se trataría de una situación electoral que mantiene una cierta analogía con el planteo de los grupos económicos en 2019 ya que en dicha ocasión tuvo múltiples apuestas con las que intentó formar parte de los ganadores y lo logró en un doble sentido: porque sus intelectuales orgánicos forman parte del Frente de Todos y porque una vez que se incorporaron lideraron la política económica y social de ese Frente. Por otra parte, la situación electoral en la actualidad se caracteriza por un conjunto de

² Al respecto véase Manzanelli, Pablo (2016): "Grandes empresas y estrategias de inversión en la Argentina 2002-2012", en Desarrollo Económico, N° 218, Buenos Aires.

expectativas sumamente positivas que son totalmente opuestas al panorama presente en las elecciones anteriores. En efecto, en este caso están presente las expectativas ciertas por parte de los sectores dominantes de plasmar nuevas actividades productoras de ingentes rentas a través de la producción de hidrocarburos en Vaca Muerta y eventualmente de la explotación minera y específicamente del Litio. Más aún, los sectores dominantes, tanto el capital financiero como los grupos económicos, depositan en esas producciones primarias la clave para superar la restricción externa y consolidar un planteo exportador que junto a la remoción de las conquistas históricas de la clase trabajadora sea acompañado por un planteo de mano de obra barata.

III. Acerca de la actual situación económica y social

Con la finalidad de aportar evidencias para el análisis de las tensiones internas presentes en la coalición del gobierno, vale la pena comenzar jerarquizando los múltiples y complejos problemas económicos heredados del gobierno anterior³.

Es indiscutible que el escenario que recibió el Frente de Todos era sumamente complejo. Por un lado, tras la valorización financiera del gobierno de Cambiemos los vencimientos totales en moneda extranjera que debía afrontar el Frente de Todos en su gobierno ascendían a 153.966 millones de dólares, con el agravante de que 44.704 millones correspondían al acuerdo con el FMI. Para cobrar una dimensión del problema cabe señalar que esos 153.966 millones de vencimientos en moneda extranjera eran 3,5 veces superior a las reservas internacionales brutas (43.785 millones al 10 de diciembre de 2019) y 9,6 veces superior al saldo comercial de 2019 (15.992 millones de dólares).

Por otro lado, en el marco de la devaluación que signó el ocaso de ese ciclo corto pero intenso de valorización financiera se profundizó la recesión económica y se elevó la inflación, todo lo cual terminó de pulverizar los salarios reales en un escenario de incremento de la desocupación y los niveles de pobreza e indigencia. En cuanto a la actividad económica vale destacar que en 2019 el PIB cayó 2,5%, la industria 6,4%, el consumo privado 7,8%, la inversión 17,8% y el uso de la capacidad instalada industrial en diciembre de 2019 alcanzó solamente el 59,6%. Por su parte, la inflación promedio anual se incrementó al 53,5% en 2019 cuando había alcanzado el 26,4% en 2015, en tanto que los salarios reales de los trabajadores registrados en el sector privado cayeron entre 15 y 20% respecto a noviembre de 2015 según diversas estimaciones.

En efecto, se trataba de administrar una verdadera "pesada herencia" tanto por el elevado nivel de endeudamiento como por la crisis económica y la alta inflación con sus consecuencias profundamente regresivas en términos de ingresos. Como se mencionó anteriormente a esa difícil situación económica se le superpuso los impactos económicos de la pandemia sanitaria, la guerra en Ucrania y actualmente una sequía de proporciones históricas.

Bajo esas circunstancias se registraron dos fenómenos que resulta importante señalar. En primer lugar, y a pesar de ese crítico contexto económico, el nivel de actividad económica atravesó una fuerte recuperación en 2021 y 2022. A tal punto es así que el nivel de actividad en 2022 se ubicó en niveles similares a los de 2015 y 2017 que fueron

³ Para mayor detalle sobre la caracterización del gobierno de Cambiemos se recomienda ver Manzanelli, Pablo, González, Mariana y Basualdo, Eduardo (2020): "Tropezando dos veces con la misma piedra: El gobierno de Cambiemos y el intento de restaurar la valorización financiera", en Basualdo, Eduardo (coord.), *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri*, Editorial Siglo XXI, 2° edición, Buenos Aires.

los últimos picos de crecimiento del PIB. Esta fase expansiva estuvo liderada por la producción de bienes y acarrió una importante generación de empleo en 2021 y 2022, cuyo elemento dinámico fueron los trabajadores por cuenta propia e informales.

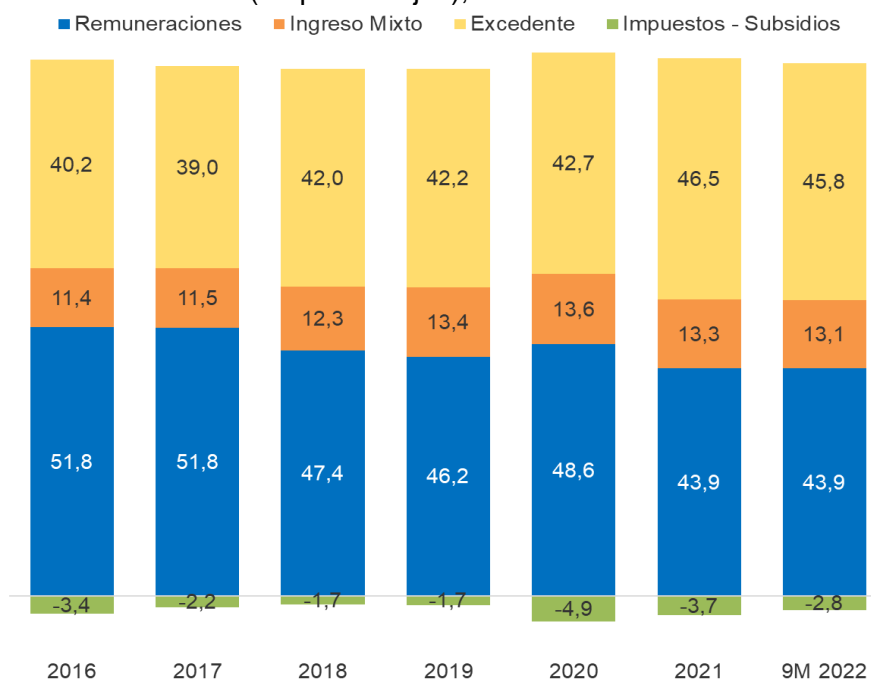
En segunda instancia vale mencionar dos razones fundamentales –entre otros elementos que también convergen en el mismo sentido– parecen ponerle un límite a esa fase de reactivación económica: a) la crisis de ingresos que se reflejó en un proceso de regresividad distributiva en base a un bajo nivel salarial en contextos de alta inflación, y b) la crisis de la deuda que el gobierno actual no logró resolver mediante la reestructuración con el sector privado y el FMI con sus derivaciones en materia de las escasas reservas internacionales. Al respecto, cabe mencionar que esa pérdida de reservas ocurrió en un período en el que se registraron términos del intercambio favorables que mantuvieron, a pesar del incremento de las importaciones, un importante excedente comercial en el acumulado de la administración del Frente de Todos.

En efecto, ambos elementos exponen tanto lo esencial de la crisis heredada del gobierno anterior como el hecho de que poco se logró modificar esa situación en la gestión actual. Dado el impacto e importancia que asumen para adoptar medidas que permitan superar estos flagelos en lo que sigue se aportan evidencias sobre ambas cuestiones.

a) La crisis de ingresos

Tal como se advierte en el Gráfico 1 la reducción en la participación de los asalariados en el ingreso durante la gestión de Cambiemos (del 51,8% en 2016 al 46,2% en 2019) se profundizó en el gobierno del Frente de Todos (43,9% en los tres primeros trimestres de 2022).

Gráfico 1. Distribución del ingreso según los distintos componentes del valor agregado (en porcentajes), 2016-2022*



*Los datos de 2022 corresponden al promedio de los primeros tres trimestres del año.
Fuente: elaboración propia en base al INDEC (CGI).

La situación para el conjunto de los ocupados se mitiga al considerar a los independientes donde sobresalen los trabajadores por cuenta propia (en la Cuenta de Generación del Ingreso sus ingresos son definidos como "ingreso mixto"), ya que tuvieron una expansión relativa de 1,7 puntos porcentuales entre 2016 y 2022. Finalmente, como resultado de la reducción en la participación de los asalariados en el ingreso se advierte un incremento en la apropiación del excedente empresario que va del 40,2% del valor agregado en 2016 al 42,2% en 2019, para luego elevarse al 45,8% en 2022.

La regresividad distributiva que se asocia a la pérdida relativa de los asalariados y el aumento de los márgenes de ganancia se vincula con el hecho de que el costo salarial cayó 18,6% entre 2016 y 2022 en el marco de un descenso menor de la productividad (-5,5%). Este hecho se profundiza durante el gobierno del Frente de Todos, cuando el costo salarial se reduce 4,5% y la productividad crece 0,8%. Dado que el salario es directamente proporcional al aumento de la participación de los asalariados en el ingreso y la productividad es inversamente proporcional, ambos factores -por distintas circunstancias en cada etapa- determinaron la reducción en el peso relativo de los asalariados en el valor agregado, más aún en una fase de expansión económica como la del bienio 2021-2022.

Para identificar el volumen de las transferencias de ingresos del trabajo al capital que ello supone se cuantificó la diferencia entre el valor agregado por ocupado y el salario medio en precios constantes de 2022 y se lo valorizó en dólares al tipo de cambio de diciembre de 2022. Para ello se consideró el salario medio efectivo y uno hipotético que surge de estimar cuál hubiera sido el salario medio si hubiera variado como la productividad, es decir, si se hubiera mantenido la participación de los asalariados en el valor agregado de 2016⁴.

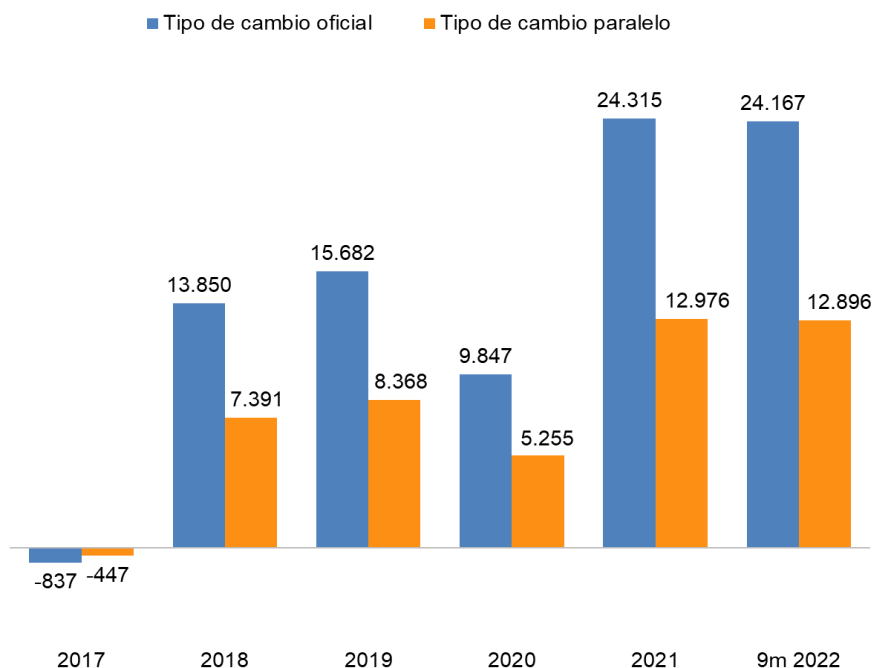
En efecto, considerando el período 2018-2022, cuando se desmorona la participación de los asalariados en el ingreso, la transferencia de ingresos del trabajo al capital alcanzó aproximadamente a 87.800 millones de dólares al tipo de cambio oficial. Medida en términos del tipo de cambio paralelo esa transferencia se reduce a 46.800 millones de dólares (Gráfico 2). Puesto que el diferencial entre el salario y la productividad ocurrió en un contexto de crecimiento económico es que en 2021 y 2022 se registraron las mayores transferencias de ingresos. Considerando el tipo de cambio oficial las mismas alcanzaron a 48.400 millones en tanto que medidas con el tipo paralelo fueron 25.800 millones.

Como es obvio, el mecanismo principal de transferencia de ingresos del trabajo al capital fue el elevado proceso inflacionario. Primero bajo los efectos de la crisis de la deuda y la consiguiente devaluación en 2018-2019 y luego en el marco de la post pandemia y la suba de los precios internacionales. En ambas circunstancias el ritmo inflacionario se consolida en un nivel superior por efecto, entre otras cuestiones, de la rigidez a la baja en los precios que emana de la competencia imperfecta tras el shock inflacionario inicial (devaluación primero y alza de los precios internacionales después). La competencia imperfecta se asocia a la capacidad diferencial en el ajuste de los precios por parte de las ramas oligopólicas y, en particular, en las que predominan grupos económicos locales y conglomerados extranjeros ya que en esos casos se trata de una complejización de las estructuras concentradas dada la mayor capacidad de fijación de

⁴ Para mayor detalle metodológico ver Manzanelli Pablo, Amoretti Leandro y Basualdo Eduardo (2022): "La distribución del ingreso en la etapa actual", CIFRA-FLACSO, Documento de Trabajo N° 18, Buenos Aires.

los precios relativos en las cadenas sectoriales en que operan en virtud de sus estrategias de integración vertical o diversificación horizontal⁵.

Gráfico 2. Transferencia de ingresos del trabajo al capital: diferencial entre la productividad y los salarios en dólares de diciembre de 2022 (millones de dólares), 2017-2022



Nota: los datos de 2022 corresponden al promedio de los primeros tres trimestres del año. Los montos de las transferencias están expresados en dólares al tipo de cambio del 31/12/2022.

Fuente: elaboración propia en base al INDEC.

De allí que la puja distributiva que se desarrolló en los últimos años definió un esquema de "ganadores" y "perdedores" que se puede expresar confrontando el salario real de los trabajadores con la evolución de los precios mayoristas de las ramas oligopólicas y los precios al consumidor, distinguiendo en este último caso a aquellas que tienen un claro predominio de grupos económicos locales y conglomerados extranjeros que en lo que sigue se sintetizan con el término "grupos económicos" en general. Es decir, se trata de comprobar cómo les fue a los trabajadores y a las empresas oligopólicas y grupos económicos respecto a la inflación minorista durante el gobierno de Cambiemos y en el del Frente de Todos.

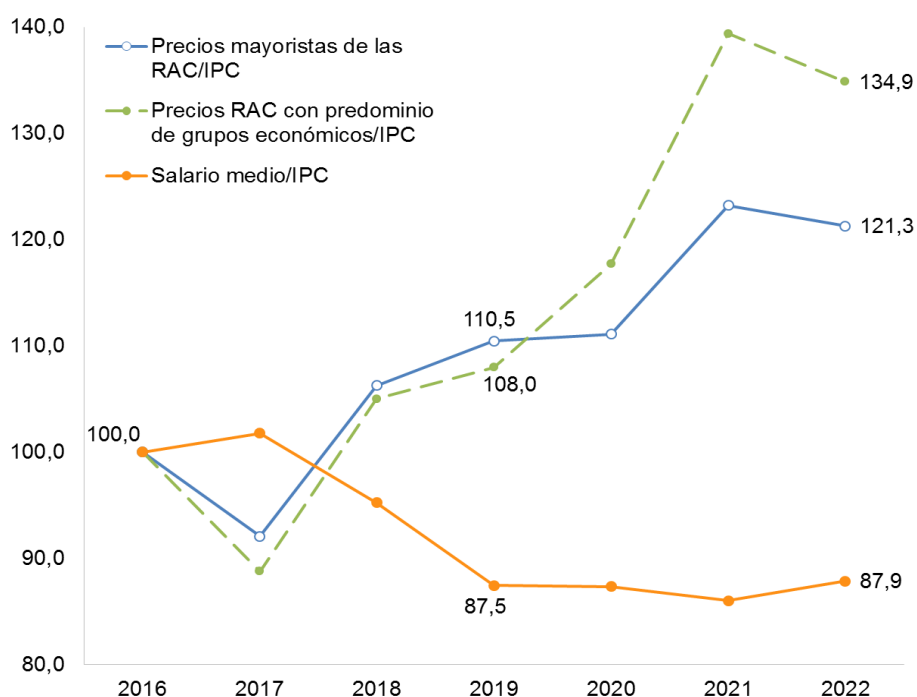
En el Gráfico 3 se constata que los salarios reales (salario nominal versus los precios minoristas) se redujeron 12,1% entre 2016 y 2022, mientras que los precios de las ramas industriales altamente concentradas aumentaron 21,3% por encima del índice de los precios al consumidor. Si se examina la trayectoria de los precios mayoristas de aquellas ramas oligopólicas en la que predominan grupos económicos se advierte que sus precios se expandieron 34,9% por encima de los precios minoristas en el período 2016-2022. Es decir que en este último caso se trata del selecto grupo que tendió a

⁵ Sobre la influencia de los grupos económicos en el proceso de formación de precios relativos ver Manzanelli Pablo y Amoretti Leandro (2022): "Régimen de alta inflación, oligopolios y grupos económicos", Documento de trabajo N° 28 del Área de Economía y Tecnología. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina. Y sobre las estrategias de integración y diversificación de los grupos económicos locales y los conglomerados extranjeros ver Basualdo Eduardo y Manzanelli Pablo (2022): *Los sectores dominantes en la Argentina. Estrategias de construcción de poder desde el siglo XX hasta el presente*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires

incrementar sus precios y rentabilidades relativas en la medida en que lograron imponerse no solo respecto a la evolución general del salario real sino también del total de los precios minoristas y de los precios mayoristas de las ramas altamente concentradas.

Esta ventaja relativa se registra tanto en el marco de la administración Mauricio Macri como en la de Alberto Fernández. En el primer caso los salarios reales se redujeron 12,5% entre 2016 y 2019 (la caída es superior si se contrasta con 2015 pero la Cuenta de Generación del Ingreso inicia su serie en 2016), mientras que los precios de las ramas oligopólicas y de las de los grupos económicos aumentaron, respectivamente, 10,5% y 8,0% por encima de los precios al consumidor. En el segundo caso, bajo el gobierno del Frente de Todos, se asistió a prácticamente un estancamiento del salario real (+0,5% entre 2019 y 2022) en un contexto en el que los precios de las ramas concentradas ascendieron casi 9,8% por encima de los precios al consumidor. En el universo de las ramas altamente concentradas se destaca la evolución de los precios de las ramas con predominio de los grupos económicos ya que los elevaron 24,9% por encima de los precios al consumidor entre 2019 y 2022.

Gráfico 3. Evolución del salario medio deflactado por el IPC y de la relación entre los precios mayoristas de las ramas industriales altamente concentradas (RAC) y en las que predominan grupos económicos y el IPC* (Índice 2016=100), 2016-2022**



*Ambos indicadores están deflactados por el Índice de Precios al Consumidor (IPC). El salario corresponde a los asalariados registrados y no registrados según la cuenta de Generación del Ingreso.

Los precios corresponden al Índice de Precios Básicos del Productor (IPIB). Para mayor detalle metodológico sobre la determinación de las ramas altamente concentradas (RAC) y las que tienen un predominio de grupos económicos (grupos económicos locales y conglomerados extranjeros) ver: <https://www.flacso.org.ar/publicaciones/regimen-de-alta-inflacion-oligopolios-y-grupos-economicos/>

**Los datos de salario de 2022 corresponden al promedio de los primeros tres trimestres.

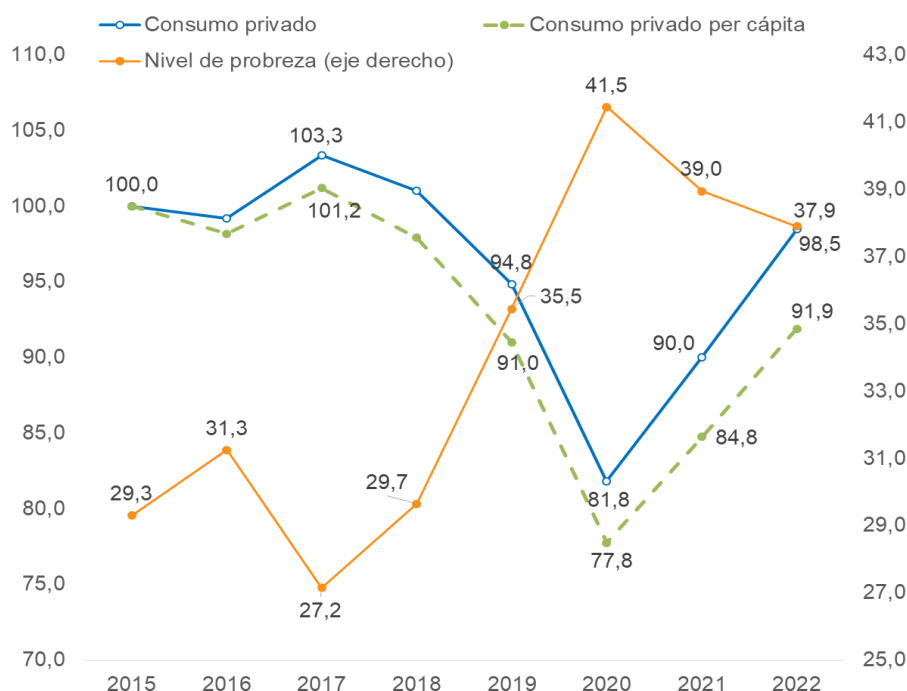
Fuente: elaboración propia en base al INDEC (CGI).

En suma, se tiende a configurar una nueva estructura de precios relativos a favor del sector más concentrado del capital. Resulta indiscutible que este fenómeno está motivado por el sesgo adoptado por la política económica y por las características que

adoptó el crecimiento económico en el bienio 2021-2022, donde resalta, entre otros elementos, la paradoja de que crezca el consumo privado al tiempo que se adviertan altos niveles de pobreza, lo cual expresa la notable fractura social que adopta este proceso.

Al respecto, las evidencias permiten constatar que el nivel de consumo privado se ubicó 3,9% por encima de 2019 y fue apenas 1,5% inferior a 2015 (Gráfico 4). Asimismo, estos datos también permiten corroborar que esta situación coincide con un nivel de pobreza del 37,9% en 2022. Si bien se trata de una reducción en el indicador respecto al incremento inédito de la pandemia (cuando llegó al 41,5% en 2020), es muy superior a los registros de 2015 (29,3%) e incluso es más alto respecto al crítico año 2019 (35,5%).

Gráfico 4. Evolución del consumo privado total y per cápita en precios constantes y nivel de la pobreza de las personas (índice 2015=100 y porcentajes), 2015-2022



Nota: Los datos de pobreza de 2015 corresponden al primer semestre del año y es una estimación elaborada por CIFRA: http://www.centrocifra.org.ar/docs/CIFRA%20DT%2016%20_%20Pobreza.pdf
Fuente: elaboración propia en base al INDEC y CIFRA.

Esta paradoja entre los niveles de consumo y pobreza se matiza parcialmente si se considera el consumo privado per cápita. Allí se corrobora que su nivel fue en 2022 8,1% inferior al de 2015, aunque sigue siendo superior al de 2019.

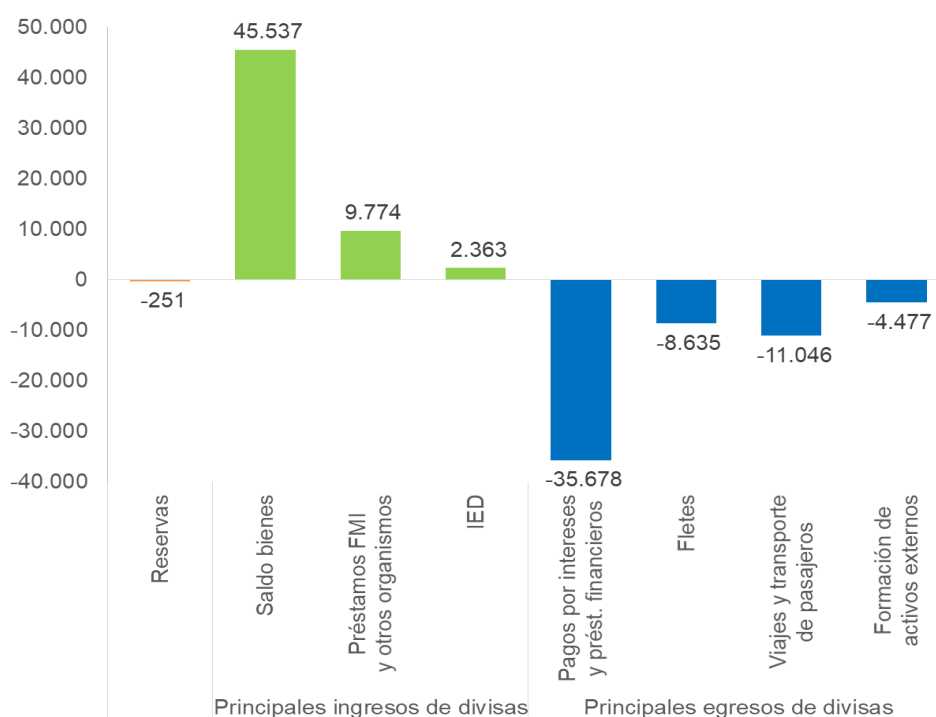
En efecto, esta fase de expansión económica en el marco de esta profunda desigualdad social que tiene a los sectores populares como los principales damnificados tiende a desplazar las relaciones de fuerzas sociales a favor de los sectores más concentrados. Ahora bien, si el nivel de ingresos de los sectores populares constituye un aspecto central del andamiaje de un gobierno nacional y popular, la posibilidad de sostenerlo en el corto plazo depende, entre otros factores, de la disponibilidad de reservas. Al respecto, cabe señalar que durante el gobierno del Frente de Todos no se lograron acumular reservas internacionales a pesar de contar con un elevado superávit comercial.

b) La crisis de las reservas

Como se observa en el Gráfico 5, por la vía del intercambio de bienes ingresaron al Banco Central 45.537 millones de dólares en los tres primeros años del gobierno del Frente de Todos. Sin embargo, los dólares que ingresaron apenas sirvieron para cubrir los pagos de deuda (incluso excluyendo al FMI y otros organismos multilaterales) y el turismo ya que por esas vías egresó un monto similar (46.600 millones).

Tal es así que, de los 46.600 millones, 35.678 millones correspondieron a la deuda pública con privados y a la deuda del sector privado (contabilizado por el balance cambiario como pagos de intereses y préstamos financieros, títulos de deuda y líneas de crédito), en tanto que 11.046 millones de dólares a viajes y transporte de pasajeros.

Gráfico 5. Balance cambiario: principales factores que inciden positiva o negativamente en las reservas internacionales (millones de dólares), Acumulado 2020-2022



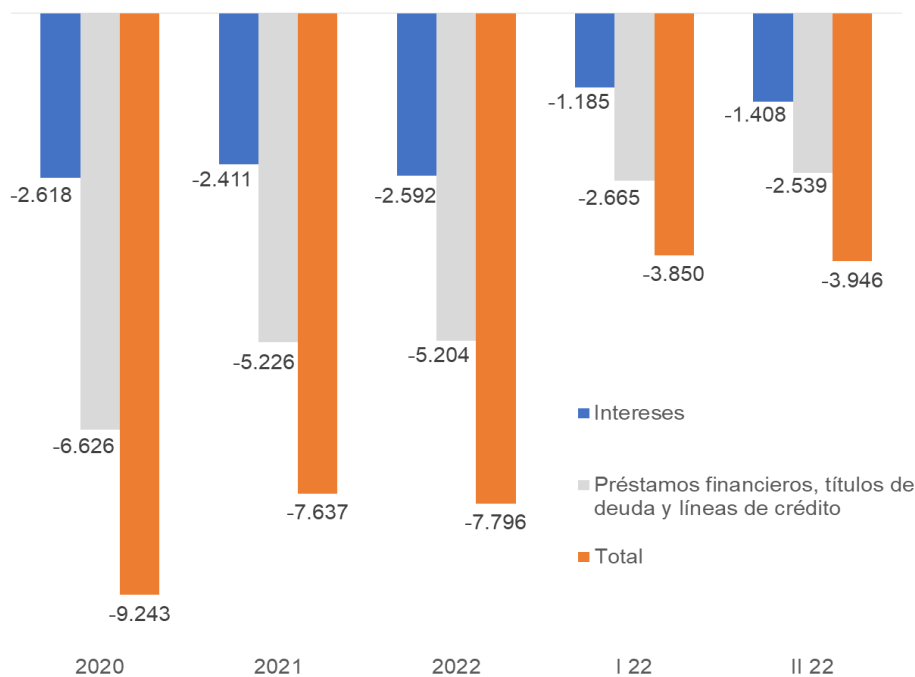
Fuente: elaboración propia en base al BCRA.

Si bien el grueso de los egresos le corresponde a la deuda, la situación se agrava si se tiene en cuenta que las divisas destinadas a cancelar las obligaciones de las empresas privadas fueron de una magnitud considerable. A tal punto que esos pagos esquilmaron las reservas por un total de 24.677 millones de dólares entre 2020 y 2022 (Gráfico 6)⁶. Para cobrar una dimensión de esa magnitud se puede afirmar que en 2003 ese déficit

⁶ Según el Banco Central, debe considerarse que en lo que denominan "Préstamos financieros" del sector privado se incluyen: 1) líneas de crédito en moneda extranjera con entidades locales que se liquidan en moneda local y que, por lo tanto, no afectan a las reservas; 2) los pagos por utilización de tarjetas de crédito en el exterior, que sí afectan a las reservas, aunque en el balance cambiario se registran en la cuenta de servicios; y 3) aunque en una magnitud marginal, se computan las obligaciones de los estados provinciales y organismos públicos que, curiosamente, el BCRA los incluye en el sector privado. Esto matiza, aunque no significativamente, el monto mencionado. Al respecto, ver el Informe de Coyuntura N° 39 de CIFRA: <http://www.centrocifra.org.ar/docs/Informe%20de%20coyuntura%20N%2039.pdf>

fue de 2.516 millones de dólares. Se trata de una comparación pertinente dado que en ese momento el stock de deuda externa financiera del sector privado era superior al actual (48.705 millones de dólares versus 39.098 millones en 2022) e incluso superior a la de 2019 (45.503 millones de dólares).

Gráfico 6. Mercado de cambios: saldo neto por intereses y préstamos financieros, títulos de deuda y líneas de crédito del sector privado (millones de dólares), 2020-2022



Fuente: elaboración propia en base al BCRA.

No está demás mencionar que la acumulación de las reservas necesarias para tornar sostenible la recuperación económica y la distribución progresiva del ingreso no ocurre por "generación espontánea" sino por efecto de las políticas económicas desplegadas, que son una condición necesaria aunque no suficiente para ensanchar el límite de las posibilidades en un contexto sumamente restrictivo. Pues bien, las políticas fueron contrarias a esos objetivos. En una entrevista radial del 9 de mayo de 2022, previa a su renuncia, el entonces Ministro de Economía M. Guzmán sostuvo que el gobierno discutió un esquema cambiario alternativo, pero se decidió darle "la oportunidad a las empresas del sector privado para ir capitalizándose porque eso es lo que hacen cuando pagan sus deudas...y el BCRA acumuló menos reservas que si las empresas se hubieran refinanciado"^{7/8}.

De todos modos, esta sangría de divisas para que las grandes empresas cancelen sus deudas no mermó con el cambio de conducción del gabinete económico. En 2022 el pago de intereses y préstamos financieros del sector privado registró un déficit de 7.796

⁷ Radio Urbana Play (104.3FM), Programa "De acá en más" del 09-05-2022. Disponible en: <https://ar.radiocut.fm/audiocut/martin-guzman-6764/>

⁸ Cabe señalar que el Banco Central estableció la obligatoriedad de que las empresas privadas reestructuren sus deudas a fines de 2020, sin embargo los resultados de esa política no se vieron reflejadas en una disminución significativa de los pagos que registra el balance cambiario.

millones de dólares, siendo que en el primer semestre ese monto fue de 3.850 y en el segundo de 3.946 millones de dólares (Gráfico 6).

En efecto, se trató –y se trata– de una política abiertamente concesiva para el gran capital concentrado interno. Al respecto vale señalar que entre las principales empresas que se endeudaron durante el gobierno de Cambiemos a través de la emisión de obligaciones negociables y que por lo tanto requerían cancelar sus deudas en moneda extranjera, se encontraban, además de YPF, Pampa Energía, Arcor, Cablevisión, IRSA, Petrobras, Tecpetrol, Transportadora Gas del Sur, Banco de Galicia, Aeropuertos Argentina 2000, Banco Macro, Cía. General de Combustibles, Telecom Argentina, John Deere, CLISA, Cresud, Tarjeta Naranja, Banco Hipotecario, Aluar, etc. (información proveniente de la Comisión Nacional de Valores).

La política "moderada" del Frente de Todos, que fue expresada en esos términos en diversos informes de CIFRA y del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO⁹, no se agotó en la administración de las divisas orientadas a la deuda del sector privado, sino que se trató de una concepción general de la política económica (de allí sus resultados en materia de, por ejemplo, la distribución regresiva del ingreso, o la implementación de una política fiscal y monetaria moderada, o las idas y vueltas con medidas de carácter estructural como la expropiación frustrada de Vicentín). Sin embargo, en lo que atañe específicamente a las reservas no puede dejar de mencionarse –y por ende llevar a cabo una breve digresión sobre– el proceso de reestructuración de la deuda pública ya que tanto el acuerdo con el FMI como la reestructuración con el sector privado dejaron un comprometido perfil de vencimientos de deuda en moneda extranjera, además de la imposición de metas fiscales, monetarias, cambiarias y de acumulación de reservas que, en línea con la visión moderada del gobierno (o incluso desviándola a un sendero más ortodoxo), limitan la expansión económica y las posibilidades de mejorar la distribución del ingreso.

Al respecto, cabe recordar que el proceso de reestructuración contó con tres etapas: 1) la deuda bajo legislación extranjera con el sector privado que generó una quita nominal de 27,4% de la deuda original¹⁰; 2) la deuda con privados bajo ley nacional, con una quita de apenas el 7,5%¹¹; y 3) el acuerdo con el FMI que fue sin quita de capital ni de intereses¹².

Respecto a la reestructuración de la deuda pública con el sector privado (etapa 1 y 2) cabe mencionar que el resultado de la renegociación fue superior en la deuda denominada bajo ley extranjera –la más dificultosa ya que los tenedores de bonos tienen la posibilidad de litigar en tribunales internacionales– que en la que estaba denominada bajo ley nacional. Esto obedeció a que se sostuvieron "las mismas" condiciones

⁹ El primero de ellos data de abril de 2021 (Informe de coyuntura N° 35) y a partir de ahí se profundiza esta línea de análisis sobre la concepción moderada de la política económica en diversos informes y documentos de trabajo de CIFRA y el Área de Economía y Tecnología de la FLACSO.

¹⁰ Al respecto véase Manzanelli Pablo (2020): "El canje de deuda con privados con ley extranjera. Un balance preliminar del principio de acuerdo", Informe temático de CIFRA. Disponible en: <http://www.centrocifra.org.ar/docs/EI%20canje%20de%20deuda%20con%20privados%20con%20ley%20e%20xtranjera.pdf>

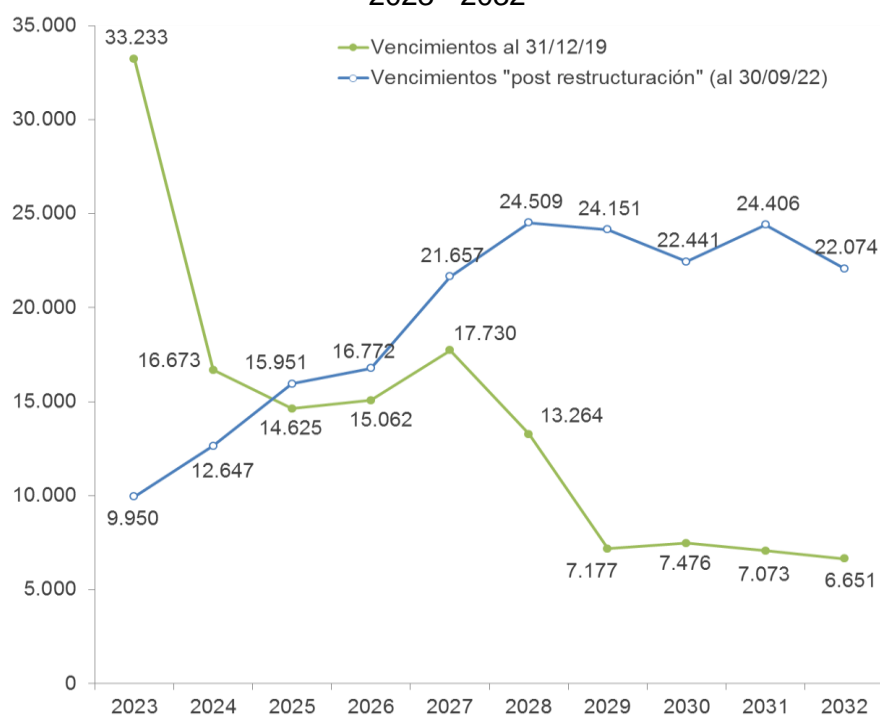
¹¹ Ver Manzanelli Pablo y Calvo Daniela (2020): "Informe de coyuntura N° 33", CIFRA. Disponible en: <http://www.centrocifra.org.ar/docs/Informe%20Coyuntura%20N%2033.pdf>. A una conclusión similar de este informe llegó la Oficina de Presupuesto del Congreso en el informe "Operaciones de deuda pública", Agosto de 2020 y en los diversos informes que publicaron en el marco de la negociación de la deuda los cuales están disponible en: <https://www.opc.gob.ar/categoria/informes/deuda-publica/>

¹² Ver Manzanelli Pablo (2022): "Un análisis sobre el Programa de Facilidades Extendidas acordado con el FMI", Informe temático de CIFRA. Disponible en: <http://www.centrocifra.org.ar/docs/Analisis%20del%20acuerdo%20con%20el%20FMI.pdf>

financieras en los instrumentos ofrecidos (quita marginal del capital y fuerte quita en los intereses) ya que se postuló que de esa manera se fortalecía las emisiones futuras de deuda con ley local al no discriminarla en el proceso de negociación. Sin embargo, no se reparó en que la composición de la deuda bajo ley nacional era considerablemente distinta en materia de vencimientos de capital e interés¹³. Puesto que, como se mencionó, la propuesta de canje involucraba una quita marginal del capital y una fuerte reducción de los intereses (que en promedio pasaron de 7% a 3%) los resultados fueron dispares en términos de la quita nominal implícita en la restructuración.

Si a ese canje se le suman los vencimientos del nuevo programa de Facilidades Extendidas firmado con el FMI –en el que no se logró ni extender los plazos de devolución por encima de los reglamentos vigentes en el FMI ni eliminar la sobretasa de interés– se llega a que el total de la quita nominal alcanzada por la restructuración de la deuda en moneda extranjera fue de apenas el 11,7% respecto al stock de vencimientos heredado del gobierno anterior para el período 2022-2030.

Gráfico 7. Vencimientos totales (capital e intereses) en moneda extranjera de la Administración Central pre y post restructuración de la deuda (millones de dólares), 2023 - 2032



Nota: (*) Los vencimientos pre y post restructuración excluyen las Letras intransferibles del BCRA. Los vencimientos con el FMI "post restructuración" se estimaron en función del acuerdo si se efectúan los desembolsos conforme el cronograma establecido.

Fuente: elaboración propia en base al Ministerio de Economía.

Al respecto, en el Gráfico 7 puede constarse el perfil de vencimientos en moneda extranjera (tanto de capital como de interés) heredado del gobierno anterior para el próximo decenio y el que se dibuja tras la restructuración del Frente de Todos. Cabe señalar que en el Gráfico no consta 2022 que era un año de fuertes vencimientos con el FMI (17.346 millones de dólares al 31 de diciembre de 2019). Como se desprende de

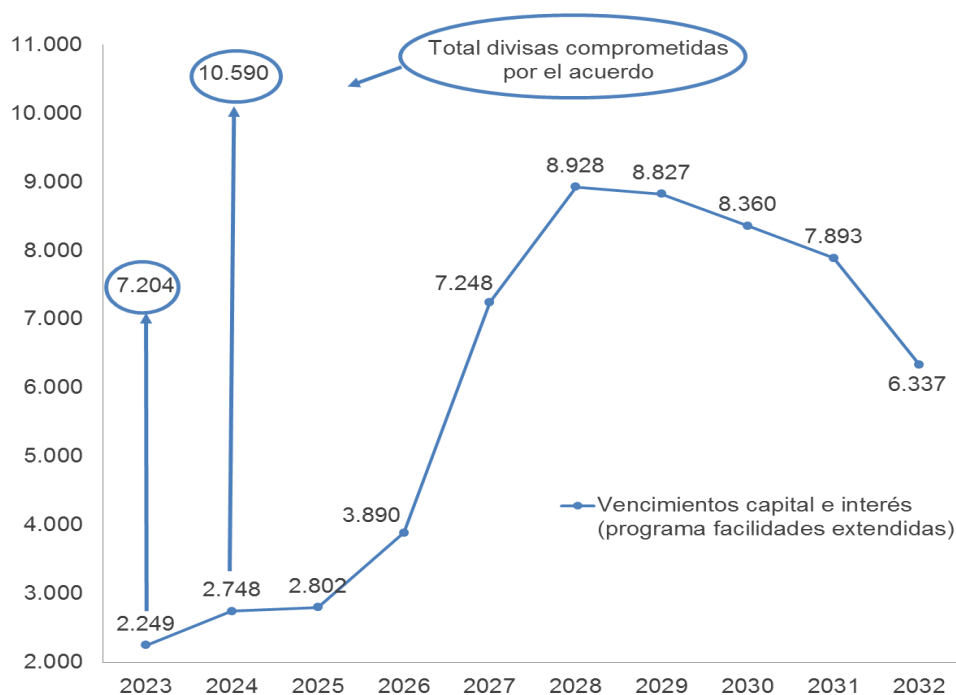
¹³ Al respecto, cabe señalar que al 31 de diciembre de 2019, el stock de la deuda con el sector privado bajo legislación extranjera alcanzaba a 66.238 millones de dólares (valor nominal del capital) y los vencimientos de intereses ascendían a 61.057 millones. En cambio, la deuda con privados bajo ley local que ingresó al canje alcanzaba a 49.733 millones de dólares pero los vencimientos de intereses eran significativamente menores que bajo ley extranjera: 18.132 millones de dólares.

las evidencias la solución cortoplacista de la restructuración encarada por el Frente de Todos no solo alcanzaba a ese año sino también a 2023 y 2024, bienio en el que los vencimientos se reducen un 55,4%. Sin embargo, en forma posterior los vencimientos actuales en moneda extranjera son superiores a los que se heredaron del gobierno anterior, constituyéndose en una carga relevante para la economía argentina en el mediano plazo.

Independientemente del ajuste fiscal y monetario implícito en el programa con el FMI – y de las diversas restricciones de política económica que emanan del mismo–, la situación en el frente externo se agrava si se considera que a los vencimientos mencionados hay que sumarle los resultados en términos de la refinanciación del acuerdo firmado por el gobierno anterior y las metas de acumulación de reservas netas.

En el Gráfico 8 se constata que a los vencimientos de intereses por el nuevo programa de Facilidades Extendidas con el FMI en 2023 (2.249 millones de dólares) se le deben adicionar los requerimientos de acumulación de reservas (2.200 millones según la última revisión del Fondo) y la diferencia entre los desembolsos del nuevo programa respecto a los vencimientos del acuerdo "stand by" firmado en 2018 (2.754 millones de dólares). Es decir un total de divisas comprometidas en el marco del acuerdo por 7.204 millones de dólares en 2023, y que ascienden a 10.590 millones en 2024.

Gráfico 8. Vencimientos de capital e interés del Programa de Facilidades Extendidas con el FMI* y el total de divisas comprometidas en el acuerdo** (millones de dólares), 2023 - 2032



*Los vencimientos del FMI se calcularon con una tasa del 6,64% a diferencia de informes anteriores de CIFRA que lo calculaban en 4,05%. Esta diferencia obedece al aumento de los cargos por el incremento de la tasa de interés internacional que impacta en la tasa de los Derechos Especiales de Giro (DEG).

Asimismo, se consideró una conversión de 1,39 en los DEG.

**Incluye, además de los vencimientos, la diferencia entre los desembolsos del nuevo programa y los vencimientos del stand by de 2018 (2.754 millones en 2022 y 2.642 en 2023) y las metas de acumulación de reservas netas (2.200 millones en 2022 y 5.200 millones en 2023).

Fuente: elaboración propia en base al Ministerio de Economía y el FMI.

Esto explica, en buena medida, porqué la renegociación no logró modificar las expectativas negativas del "mercado", ya que la restructuración de la deuda encarada por el Frente de Todos tuvo una solución cortoplacista del problema, siendo su principal o única virtud la de posponer por pocos años los vencimientos aunque tal virtud se ve opacada por las restricciones que se derivan del acuerdo alcanzado con el FMI. En suma, se trató como en otras áreas de una solución moderada para enfrentar una crisis de la deuda de proporciones que demandaba otro tipo de soluciones.

IV. Lineamientos generales de una propuesta de política económica alternativa

El análisis de la situación económica social y política de los sectores populares indica una indiscutible disociación entre la supuesta naturaleza "nacional y popular" de la actual administración estatal y la política que llevó a cabo en sus prácticamente cuatro años de gobierno. Ciertamente no se trata de ignorar la "pesada herencia" dejada por el gobierno de Cambiemos, ni tampoco desconocer el impacto de la pandemia en 2020 así como de las consecuencias que provoca la sequía actual, sino reconocer el enfoque y los sesgos que guiaron la política económica encarada por la actual gestión bajo esas circunstancias y, tal como también fue señalado, teniendo en cuenta que durante 2021 y 2022 hubo un crecimiento económico significativo. En conjunto, todo ese proceso señala el profundo fracaso de una gestión que dice representar y defender los intereses de los sectores populares pero que en la realidad son los principales afectados por sus políticas económicas y sociales.

Más aún, este fracaso no alude únicamente a la naturaleza de la política económica adoptada por el presidente Alberto Fernández durante su gestión de gobierno, sino también a la imperiosa necesidad de modificar de raíz la denominada "economía bimonetaria" por, entre otros, la actual vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. Esta alude al patrón de acumulación de capital sustentado en la valorización financiera el cual, como fue señalado previamente, puso en marcha la última dictadura cívico militar y ya ha recorrido dos modalidades diferentes que generaron, incluso, contradicciones internas en el propio bloque de poder dominante.

En ese sentido, también se trata de una oportunidad perdida ya que la crisis internacional vinculada a la pandemia primero y al actual conflicto armado entre Rusia y Ucrania que se da en el marco del enfrentamiento entre EE.UU. y China, plantean ciertas posibilidades para que un gobierno nacional y popular intente modificar el patrón de acumulación vigente y, de esa manera, logre disciplinar y alinear a los sectores dominantes en un patrón de acumulación alternativo como hizo el peronismo en sus orígenes.

En esa línea, como se sostuvo anteriormente, el principal desequilibrio que exhibe la economía argentina es la regresiva distribución del ingreso como resultado de la política económica del macrismo y complementariamente por la adoptada por la actual gestión gubernamental. De allí que sea prioritario para una nueva administración de gobierno llevar a cabo desde un principio un **shock distributivo** que contemple un conjunto de medidas e instrumentos de política económica tales como:

1. Un incremento de emergencia mediante una suma fija para el conjunto de los asalariados del sector privado.
2. Un incremento salarial para los trabajadores del sector público y de los haberes jubilatorios, financiado este último, a partir de la recuperación de algunos puntos de los aportes patronales que se perdieron durante la década de 1990. Este incremento de los aportes se realizaría en forma escalonada según el tamaño de la empresa.

3. Modificación de las escalas del impuesto a las ganancias con una mayor imposición sobre las grandes empresas.
4. Línea nacional de crédito subsidiada y masiva en función del nivel de ingresos, otorgada por parte de los bancos estatales para la adquisición de viviendas con el propósito de garantizar la vivienda, impulsar la demanda agregada y disminuir el nivel de los alquileres.

En el marco de la nominalidad que tiene un régimen de alta inflación como el que impera en la economía argentina el desafío es que los aumentos de ingresos no sean absorbidos por el proceso inflacionario. Teniendo en cuenta que históricamente el proceso inflacionario ha sido, y lo sigue siendo actualmente, el principal instrumento del capital para garantizar la redistribución del ingreso a su favor, el shock distributivo debería estar acompañado de un **acuerdo de precios relativos** que sostenga la recuperación salarial y, en forma posterior, de un riguroso **congelamiento de precios** por seis meses en el que se despliegue todo el poder de policía con el que cuenta el Estado (incluida la aplicación de la Ley de Abastecimiento) y que podría estar articulado, eventualmente, por una **reforma monetaria** que imponga, entre otras cosas, un cambio de la denominación monetaria. No se trata como en otros períodos de obscurecer la implementación de un ajuste ortodoxo, sino por el contrario de desplegar instrumentos que permitan modificar la estructura de precios relativos en sentido progresivo y sostenerla en el tiempo limitando los mecanismos de inercia inflacionaria.

La discusión del acuerdo de precios debe contemplar no solo los principales precios de la economía (como son, por ejemplo, las tarifas de los servicios públicos, el tipo de cambio múltiple, la tasa de interés, las retenciones a las exportaciones, etc.) sino también sobre los sectores más concentrados del capital que, como las evidencias lo indican, aumentaron sus precios muy por encima de la inflación minorista en los últimos cuatro años y en especial durante la post pandemia.

En el contexto de este alineamiento de los precios relativos de la economía resulta imprescindible avanzar en la **regulación de los grupos económicos y conglomerados extranjeros** que constituyen la fracción dominante en el marco de la valorización financiera. Al respecto, cabe recordar que esta forma de propiedad tan vital en términos económicos no forma parte del sistema jurídico y, en consecuencia, no es alcanzada por ninguna norma institucional como tal (más allá de que en diversas leyes haya algún tratamiento lateral sobre esta problemática). Obviamente, la causa de esto tiene que ver con que el poder económico no ve conveniente que eso ocurra dadas las notables derivaciones que conllevaría su regulación (en lo que atañe, entre otras cuestiones, al control de la fuga de capitales al exterior, la evasión de las obligaciones fiscales, las transferencias de paquetes accionarios, la formación de precios, etc.). En ese marco es que resulta insoslayable acompañar las medidas de coyuntura con otras de índole estructural que se orienten a impulsar las normativas que permitan un salto cualitativo en dicha materia y al mismo tiempo reforzar lo existente dando como resultado un perfeccionamiento en términos de la regulación de los grupos económicos y los conglomerados extranjeros.

Como primera instancia se debe impulsar la incorporación de la **figura jurídica de grupo económico en la Ley General de Sociedades** así como el establecimiento de diversos deberes de información que resultan relevantes para el objetivo propuesto y ciertas limitaciones al accionar de sociedades "off shore" o a aquellas constituidas en guaridas fiscales. Cabe mencionar que hay diversas experiencias internacionales en ese sentido y de larga data, como por ejemplo la sanción en 1965 de la Aktiengesetz en Alemania, que fue seguida por Portugal y Brasil, o la reforma italiana de 2003, entre otras. Al mismo tiempo habría que implementar una modificación en la **Ley de Impuesto a las Ganancias** cuya finalidad sea la de limitar las estrategias de evasión y/o elusión

de este impuesto por parte de los grupos económicos y la fuga de capitales al exterior (por ejemplo, incorporando las nociones de "comunidad de intereses" entre tales sociedades y el principio de "realidad económica" así como reforzar la regulación sobre los precios de transferencia).

Como fue apuntado anteriormente, todo tipo de medida tendría la estabilidad de un "castillo de naipes" si no se afrontan las dificultades derivadas del frente externo. Como quedó claro en las evidencias empíricas presentadas en el apartado anterior, el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional no solo es insostenible en el marco de la sequía de 2023 sino también en 2024 dado que las divisas comprometidas en el acuerdo para ese año alcanzan a más de 10 mil millones de dólares. Bajo esas circunstancias resulta ineludible encarar una **profunda redefinición del acuerdo entablado con el FMI**. Entre otras cuestiones, inicialmente debería reverse el plazo de devolución, la eliminación de los sobre cargos en la tasa de interés y metas más holgadas en materia de acumulación de reservas. Aun cuando esto podría parecer un objetivo de máxima en rigor se trata de un objetivo de mínima teniendo en cuenta la sostenibilidad de la economía argentina. El objetivo de máxima sería, en realidad, el incumplimiento y posterior cuestionamiento del monto de la deuda original que sobrepasó lo permitido por la cuota (alrededor de la mitad de la deuda original) y una ardua negociación de un nuevo programa para el monto restante. En el mismo sentido, contemplando los defectos de la renegociación de la actual gestión respecto al sector privado, habría que **reestructurar la deuda pública** de ese tipo de deuda, en especial la que está denominada bajo ley nacional, planteando las disparidades que tuvo el resultado de la misma en relación a la de legislación extranjera.

Asimismo, en este aspecto habría que implementar una modificación drástica en la administración cambiaria dado el drenaje de divisas que provocó la cancelación de la deuda en moneda extranjera de las empresas privadas. En este sentido habría que avanzar en una política de "**divisas cero**" **para las empresas endeudadas** bajo la administración anterior y que formaron parte de las personas humanas o jurídicas que impulsaron la fuga de capitales al exterior en el período 2015-2019. Esto demandaría una investigación que debería contemplar no solo el período del gobierno de Cambiemos sino durante el Frente de Todos de modo de identificar a las grandes empresas que esquilmaron las reservas del Banco Central.

Prosiguiendo con las medidas encaminadas a regularizar el comportamiento del sector externo, es preciso tener en cuenta que, si bien la notable escasez de divisas limitó las posibilidades de los sectores dominantes para fugar capitales al exterior, ello no significa que no las realicen en una escala menor respecto a décadas pasadas. No se trata únicamente de operaciones ilegales que ciertamente se llevan a cabo como lo demuestran los operativos de la AFIP y aduaneros que han impedido ingentes contrabandos de granos al exterior para exportarlos desde los países limítrofes, o las recientes operaciones detectadas de no liquidación de las divisas percibidas por exportaciones realizadas por firmas ignotas que operan por cuenta y orden de grandes capitales oligopólicos, sino de otras que son fenómenos estructurales de larga data y suma relevancia. Se trata de las operaciones de sobre y subfacturación en las operaciones de las variables que integran la balanza comercial. Todos estos fenómenos ponen de manifiesto la inoperancia y venalidad de una estructura estatal que debe ser enfrentada y remediada por un gobierno nacional y popular. Cabe señalar que la regulación planteada sobre los grupos económicos locales y conglomerados extranjeros puede hacer contribuciones importantes a las capacidades estatales en este sentido.

Si bien, tanto la problemática distributiva como la vigente en el sector externo son centrales en la situación económica, social y política del país, es indudable que hay otras que también son candentes, tal como el que se vincula con la actual situación del poder

judicial, de la administración central y provinciales e, incluso, de la definición de una **estrategia productiva** que le aporte sustentabilidad al proceso económico y la distribución del ingreso, al tiempo que opere en el sentido de modificar el patrón de acumulación vigente.

A simple título ilustrativo, un espacio especialmente interesante para la consolidación de la acumulación de capital es sin duda la explotación de la cuenca petrolera y gasífera de Vaca Muerta, así como la producción de Litio especialmente en las provincias del NOA. Un instrumento interesante de **política industrial** en ese tipo de producción primaria sería la posibilidad de establecer un **contenido mínimo local en las concesiones de Vaca Muerta** que intensifique la creación de proveedores locales en la producción industrial de bienes de capital e intermedios que se utilizan para la extracción de los hidrocarburos. Se trata de adaptar a las capacidades y potencialidades domésticas la experiencia de Noruega cuya industria participó primero en toda la cadena de la producción offshore para llegar en la última etapa a un elevado grado de especialización tecnológica. Para impulsar las actividades proveedoras se podría crear un fondo a partir de la **emisión de bonos en pesos** con considerables rendimientos atados a la producción de Vaca Muerta. Esto permitiría financiar la promoción industrial y a su vez podría actuar captando el ahorro doméstico en moneda local –con su importancia para mitigar las presiones cambiarias– ya que la garantía podrían ser los propios recursos naturales. Este mismo planteo podría evaluarse para aplicarse en la **producción de litio**, pero no para generar proveedores en términos de la producción primaria sino en la industrialización de bienes intermedios en los cuales este mineral es estratégico, como es el caso de la fabricación de partes y/o balerías para la industria automotriz. En este caso resulta central potenciar el papel de Y-TEC (subsidiaria de YPF con participación del Conicet)

Éstas u otras políticas orientadas al desarrollo industrial deben reconocer un dato estructural del siglo XXI: las grandes empresas manufactureras, que dominan alrededor de la mitad del mercado fabril, tuvieron un bajo nivel de inversión. Este desempeño es una constante más allá de los distintos contextos operativos y los sesgos de la política económica orientada al sector. Es decir que se verificó tanto en el ciclo de gobiernos kirchneristas, como en el gobierno macrista (con un claro sesgo anti industrial) e incluso en la actual gestión. Por lo tanto, se requiere, además de los estímulos macroeconómicos, del despliegue de una **política industrial microeconómica dirigida por el Estado**. Al respecto, solo como una referencia de experiencias pasadas que deberían multiplicarse en el marco de una estrategia general cabe señalar no solo la recuperación de YPF sino también la fuerte expansión de INVAP en el último lustro de los gobiernos kirchneristas con la producción de los satélites, el lanzador satelital, la radarización, etc. Si bien en el contexto señalado de "reticencia inversora" de las grandes firmas industriales la **participación del Estado en la producción directa de bienes** se vuelve una estrategia relevante, no es la única posible ya que existen diversos **estímulos estatales para la creación de capacidades técnicas en el ámbito privado**. Por ejemplo, luego de la epidemia de la gripe A en 2009 se desplegó una política pública orientada a inducir la transferencia de capacidades tecnológicas para la producción de vacunas al ámbito local en el marco de una licitación pública para la compra de vacunas antigripales. Así, se creó el consorcio de Cooperación Sinergium Biotech para el desarrollo del antígeno y la producción de esas vacunas, y posteriormente se produjeron alianzas con otras empresas (Pzifer y Merck, Sharp & Dohme) para la producción de otras como es el caso de la vacuna neumocócica conjugada y la tetravalente contra el VPH. Tal como lo indica la experiencia histórica, desde la experiencia francesa y alemana de los "campeones nacionales" durante el período de la posguerra hasta el impulso de grandes grupos económicos diversificados (los Keiretsus japoneses o los Chaebol coreanos), por nombrar solo alguno de ellos, el desarrollo industrial siempre

contó con protección e impulso estatal y/o siendo el propio Estado el creador de tales empresas en asociación (o no) con capitales privados.

En la misma línea, pero orientada a las producciones primarias es insoslayable tener en cuenta la necesidad no sólo del **contralor estatal en las exportaciones agropecuarias** sino una **presencia efectiva en dicha actividad que actúe como una firma testigo** en la misma. Ciertamente, no se trata de replicar experiencias pasadas que fueron sumamente fructíferas (como el caso del IAPI), pero sí garantizar la presencia estatal en la actividad para lo cual **YPF agro** constituye un punto de partida adecuado para ese propósito. Al respecto, cabe recordar que de acuerdo a la información pública disponible YPF a comienzos del siglo XXI inauguró centenares de centros de distribución para canjear combustible (gasoil) e insumos por granos y en el 2019 lanzó la división YPF agro. Posteriormente, creó con el Conicet la firma Y-TEC que trabaja en estudios de suelos y bioinsumos. A partir de allí la petrolera bajo control estatal les provee a los productores agropecuarios de logística, semillas y silobolsas para el almacenaje de granos, fertilizantes y herbicidas canjeándolos por granos. Sobre esa base, YPF agro se posicionó como una exportadora de granos significativa. Sin duda, se trata de una plataforma sumamente apta para constituir no sólo una empresa estatal testigo en el mercado externo sino, incluso, retomar la frustrada estatización del grupo económico Vicentín.

Una última cuestión a considerar se vincula con las características que asumió la creación de empleo durante la actual gestión gubernamental en la que se advierte una clara precarización del trabajo y bajos niveles de ingreso que coinciden con una creciente expansión de planes sociales con un también bajo nivel de beneficio y con escasa vinculación laboral. Como una forma de revertir esto último se plantea la necesidad de implementar un **plan de forestación** que consiste en la forestación total o parcial de las banquinas de las rutas nacionales, provinciales, caminos internos, corredores ferroviarios y eventualmente de las costas ribereñas, proceso que sería abastecido por viveros forestales estatales existentes y otros nuevos creados para este fin. Se trata de una actividad mano de obra intensiva, con alcance nacional, con bajos requerimientos de importaciones, y, en el marco de los incendios frecuentes, con una contribución al mejoramiento del medioambiente. El financiamiento de este plan debería involucrar no solo el esfuerzo fiscal del gobierno nacional (con erogaciones directas y reasignaciones de planes sociales a esta función) sino también de los gobiernos provinciales, así como del aporte de los concesionarios viales y ferroviarios. Cabe señalar que en la actual coyuntura económica, en la que se empiezan a visualizar los efectos recesivos del estrangulamiento externo, este plan de forestación puede convertirse, a su vez, en un programa de emergencia para la generación de empleo.

En suma, de acuerdo a lo expuesto solo cabe señalar para finalizar que se trata en todos los casos de un enfoque general que debería nutrirse de medidas específicas, las cuales no formen parte de medidas aisladas sino de un todo integrado que conforme, en última instancia, una estrategia integral para salir de la encrucijada económica en el corto plazo pero actuando sobre factores estructurales que permitan eventualmente la sostenibilidad de una nueva experiencia "nacional y popular" en el mediano y largo plazo.

Anexo - Principales hitos que caracterizan el conflicto interno del Frente de Todos

fecha	ocasión	contexto	temas centrales	argumentos
oct-20	10 años de la muerte de N. Kirchner	pandemia y post acuerdo con acreedores externos	funcionarios "incompetentes" y economía bimonetaria	Necesidad de recuperar la línea histórica del peronismo en su faz distributiva apelando a la memoria del ex presidente y superar la problemática de la economía bimonetaria (una consecuencia de la valorización financiera)
dic-20	entrega de viviendas en La Plata	balance un año de gestión	sistema sanitario, distribución del ingreso y decisión de confrontar con los grupos económicos	Necesidad de modificar el sistema de salud (disputa con prepagas y potencialmente obras sociales). Caracterización del proceso económico: ante la inminencia de la recuperación post pandemia, importancia de dirimir la distribución del ingreso para evitar la acumulación concentrada de los grupos económicos. Llamado a no dudar en la defensa de los intereses de los sectores populares
jul-21	presentación del programa Conectar Igualdad	proceso previo a elecciones de medio término y negociación con el FMI	Fondo Monetario Internacional	Caracterización del FMI como una institución que condicionará el proceso económico de no llevar adelante una negociación que priorice las condiciones de los sectores populares
jul-21	presentación de candidatos del FdT	elecciones de medio término	FMI	Insistencia en las condiciones de acuerdo con el FMI, para definir quién pagará (en el marco de la fuga de capitales que ejercieron los sectores económicos concentrados)
sep-21	cierre de campaña FdT	elecciones de medio término	FMI y salarios	Necesidad de elevar el nivel de salarios para que los beneficios del crecimiento no se concentren ("se lo queden cuatro vivos"). Insistencia en la importancia de negociar firmemente con el FMI para no condicionar la política económica
sep-21	carta pública	balance elecciones	Ajuste fiscal, representación popular y gestión de la cartera económica	Denuncia de un ajuste fiscal en curso (subejecución presupuestaria) que explica la derrota electoral. Necesidad de oxigenar el gabinete de ministros para revisar el curso del gobierno.
dic-21	discurso en la ex ESMA	negociación con el FMI	FMI y fuga de capitales	Exigencia de que en la negociación con el FMI, sean los fugadores de capitales quienes garanticen los dólares para pagar la deuda con el organismo
dic-21	carta pública	negociación con el FMI	defensa de intereses	Importancia de priorizar la inclusión social en la negociación con el FMI
abr-22	discurso por soberanía sobre las Malvinas	post acuerdo con el FMI	defensa de intereses	Importancia de honrar el programa del FdT, a través de la representación de los intereses de los sectores populares y la industrialización
may-22	discurso por entrega de honoris causa	post pandemia	salarios y comercio interior	Denuncia del retraso salarial (trabajadores pobres). Se denuncia la concentración de ingresos y las políticas de salarios bajos. Reiteración de la necesidad de confrontar con los grupos económicos para redistribuir el ingreso. Necesidad de intervenir en el comercio interior para controlar precios
jun-22	discurso por 100 años de YPF	recuperación económica con alta inflación	grupo Techint	Necesidad de "usar la lapicera" para disciplinar a los grupos económicos, en este caso ejemplificando con el grupo Techint
jun-22	plenario CTA	recuperación económica con alta inflación	concentración y relación de fuerzas	Debilidad del estado para disciplinar a los grupos concentrados en la formación de precios (caso aceros: Acindar). Se denuncia la falta de voluntad de cambiar las cosas, para lo cual la relación de fuerzas siempre es adversa para los sectores populares, pero debe construirse bajo la defensa de los intereses populares
jul-22	acto homenaje a JD Perón	recuperación económica con alta inflación	déficit fiscal y movimientos sociales	Rechazo de la estrategia de ajuste fiscal para bajar la inflación (sin confrontar con los grupos económicos). Crítica a los movimientos sociales por su estrategia de lucha
jul-22	acto en Calafate	post acuerdo con el FMI	acuerdo con el FMI y Techint	Crítica al acuerdo con el FMI y de la licitación que ganó Techint
ago-22	discurso cámara de senadores	post renuncia Ministro de Economía	poder económico	Importancia de defender los intereses populares en confrontación con el poder económico (los grupos económicos)
sep-22	discurso curas villeros	diferencias en el FdT	salarios	Necesidad de utilizar la capacidad del gobierno para impulsar la recuperación salarial
sep-22	discurso en plenario UOM	diferencias respecto de la política económica	salarios	Necesidad de implementar una suma fija para recuperar los salarios, no en detrimento de las paritarias. Denuncia de la inacción del gobierno en la redistribución del ingreso
nov-22	discurso en La Plata	post atentado contra la vicepresidenta	distribución del ingreso	Diagnóstico negativo del cuadro distributivo. Insistencia en la necesidad de que el Estado tercie en la distribución del ingreso
dic-22	discurso en Avellaneda	distensión respecto de la acción de S. Massa	distribución del ingreso	Denuncia de la sensación de miedo que acusa el oficialismo. Importancia de generar mecanismos de redistribución en el marco de la recuperación económica

Fuente: elaboración propia en base a los discursos y cartas de CFK.

Este trabajo pretende llevar a cabo un análisis preliminar sobre tres dimensiones que asumen especial relevancia en el marco de las elecciones presidenciales que se avecinan en el país. En primer lugar llevar a cabo una caracterización del sistema político en el marco de la valorización financiera que impera en la lógica de acumulación de los sectores dominantes de la Argentina. Allí se pone el acento en la naturaleza política y las representaciones sociales de las principales coaliciones que se enfrentan en la disputa electoral, así como las contradicciones internas que se advierten en cada una de ellas. En segunda instancia se pasa revista a la situación económica y social en el marco de la crisis de ingresos y de reservas que ponen a la economía argentina en una encrucijada de elevada complejidad. Por último, los autores avanzan en lineamientos de políticas económicas que contribuyen al debate acerca de las alternativas posibles para salir de esta difícil situación que atraviesa la economía argentina.



FLACSO
ARGENTINA

Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.

Área Economía
y Tecnología.

DOCUMENTO DE TRABAJO
N° 29

